



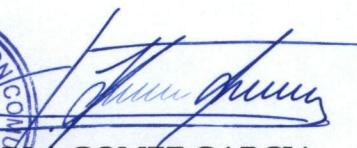
DECRETO EXENTO N° 526 /
RETIRO, 25 MAYO 2012

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.dic.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- Ord. N° 2.664 de fecha 02 de Noviembre de 2011 de Jefe de División de Planificación y Presupuesto.
- 6°.- Ord. N° 0152 de fecha 19 de Enero de 2012 de Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- 7°.- El Decreto Exento N°558 de fecha 17.02.2012 que llama a Propuesta Pública, Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos y demás antecedentes y designa Comisión Evaluadora para la Propuesta Pública para la ejecución de la Obra "Reparación y Reposición Escuela Manuel Montt, comuna de Retiro".
- 8°.- El Acta de Visita a Terreno de fecha 06.03.2012 otorgado por la Dirección de Obras Municipales debidamente suscrito por los Oferentes Participantes.
- 9°.- Las Aclaraciones realizadas por el portal de mercado público.
- 10°.- La Oferta por el Portal de Mercado Público sistema de Chile Compra.
- 11°.- El Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 13 de abril del 2012.
- 12°.- El Acta de Evaluación del Plan de Mitigación de fecha 30 de abril del 2012 debidamente suscrito.
- 13°.- El Informe de evaluación Plan de Mitigación propuesto por la Empresa.
- 14°.- Informe Técnico de Evaluación de Propuesta de fecha 24 de mayo del 2012.
- 15°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1°.- **ADJUDIQUESE** la Propuesta Pública la "Reparación y Reposición Escuela Manuel Montt, Comuna de Retiro", Ad. N° 4511-6-LP12, por la suma de \$918.492.350.- neto al Oferente Sr. Constructora CASAA Limitada, Rut N°76.116.690-5
- 2°.- **IMPUTESE**, a la Cuentas Complementarias de Adm. de Fondos 214-05-00-000-000-093 "Reparación y Reposición Escuela Manuel Montt, Retiro", la suma de \$918.492.350.-


SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNITARIA
DIRECTOR SECPLA
RETIRO
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Concejo Municipal
 - Archivo SECPLA
- _____
PCC/AIM/CGG/mlp



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



ALICIA IBANEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)